



## REPROGRAMACIÓN - RONDAS ORALES

A los oradores, entrenadores y árbitros del Torneo San Marcos:

Debido a la situación de salud pública generada por el avance del COVID-19 en nuestro país, APTA Perú y el Vicedecanato Académico de la FDCP de la UNMSM han acordado reprogramar las rondas orales del Torneo San Marcos - II Edición, tentativamente para la primera semana de junio de 2020. Esta medida ha sido adoptada en el marco de los lineamientos previstos en el Decreto de Urgencia N° 025-2020 y el Decreto Supremo N° 008-2020-SA.

Lamentamos los inconvenientes que la referida reprogramación pueda generar a nuestros participantes y esperamos que nos puedan acompañar en las nuevas fechas.

Lima, 12 de marzo de 2020

APTA Perú